

ACTA DE FALLO PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

EN CUERNAVACA, MORELOS, SIENDO LAS ONCE HORAS DEL DÍA PRIMERO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE, DÍA Y HORA SEÑALADOS PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL **ACTO DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LP/DES/05/2014**, RELATIVO AL “SERVICIO INTEGRAL DE ORIENTACIÓN, PROMOCIÓN, APOYO, ORGANIZACIÓN Y EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES ENCAMINADAS A FORTALECER LA OPERACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL”, REUNIDOS EN LAS INSTALACIONES QUE OCUPA LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE EMPRESAS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, SITO EN CALLE CORONEL AHUMADA NÚMERO 413, COL. LOS VOLCANES, C.P. 62350, EN CUERNAVACA, MORELOS; COMPARECEN PERSONALMENTE: -----

POR PARTE DE LA INSTITUCIÓN: -----

LIC. WISTANO LUÍS OROZCO GARCÍA.- DIRECTOR EMPRESAS Y SERVICIOS.-----

ACTO SEGUIDO SE HACE CONSTAR QUE AL INICIO DEL ACTA LOS LICITANTES NO SE ENCONTRABAN PRESENTES, LO ANTERIOR PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.-----

1.- CON FECHA DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE, EL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE EMPRESAS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, AUTORIZÓ LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, LA CUAL SE PUBLICÓ AL DÍA SIGUIENTE, VEINTE DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE EN EL PERIÓDICO DE CIRCULACIÓN NACIONAL “LA JORNADA” Y EN LA PAGINA WEB DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS.-----

2.- CON FECHA VEINTICUATRO DE SEPTIEMBRE DE LA PRESENTE ANUALIDAD, SE LLEVÓ A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES, DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL APARTADO II NUMERAL 1 INCISO I) DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN. -----

3.- CON FECHA TREINTA DE SEPTIEMBRE DE LA PRESENTE ANUALIDAD; CON LA INTERVENCIÓN DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE EMPRESAS Y SERVICIOS, EL REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL Y LOS LICITANTES, SE LLEVÓ A CABO EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, DE LAS SIGUIENTES EMPRESAS: -----

1.- ELVIA AMÉRICA REYES OCAMPO.- GRUPO INDUSTRIAL Y SERVICIOS YAFED, S.A. DE C.V. -----

2.- ANTONIO CABIEDES GALDUROZ.- CONSOLIDACIÓN DE SERVICIOS Y SISTEMAS ADMINISTRATIVOS S.A. DE C.V. -----

POR LO QUE EN ESTE ACTO SE PROCEDIÓ A LA APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN BASES, APARTADO II, NUMERAL 2, INCISO A) DE LA PRESENTE LICITACIÓN; ASÍ COMO LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 34 Y 35 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, EN RELACIÓN CON LOS ARTÍCULOS 47, 48 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE SU REGLAMENTO; DEL CUAL SE DICTAMINÓ LO SIGUIENTE: -----

Alw:



EMPRESA	OBSERVACIONES	MONTO DE LA PROPUESTA
GRUPO INDUSTRIAL Y SERVICIOS YAFED, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA LA PROPUESTA	SUBTOTAL \$136'849,000.00 (CIENTO TREINTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL PESOS 00/100 M.N.) IVA \$21'895,840.00 (VEINTIÚN MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N.) TOTAL \$158'744,840.00 (CIENTO CINCUENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N.)
	SE ACEPTA LA PROPUESTA	SUBTOTAL \$136'819,548.00 (CIENTO TREINTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS DIECINUEVE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.) IVA \$21'891,127.00 (VEINTIÚN MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN MIL CIENTO VEINTISIETE PESOS 00/100 M.N.) TOTAL \$158'744,840.00 (CIENTO CINCUENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N.)
CONSOLIDACIÓN DE SERVICIOS Y SISTEMAS ADMINISTRATIVOS, S.A. DE C.V.		

4.- POSTERIORMENTE SE HIZO LA REVISIÓN CUALITATIVA Y EXHAUSTIVA POR PARTE DE LA CONVOCANTE, DANDO COMO RESULTADO QUE TODOS Y CADA UNO DE ELLOS DIO CUMPLIMIENTO A LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, SIN DESECHARSE NINGUNA DE ELLAS. -----

5.- CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL APARTADO V DENOMINADO "CRITERIO PARA LA EVALUACIÓN DE PROPUESTAS Y ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS", PUNTOS 1, 2 Y 3 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN. SE PROCEDIÓ A REALIZAR EL ANÁLISIS CUALITATIVO Y EXHAUSTIVO DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS. -----

A) CON FECHA PRIMERO DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, SE ELABORÓ DICTAMEN TÉCNICO RESPECTO DE LAS PROPUESTAS HECHAS POR LOS LICITANTES, RESULTANDO LO SIGUIENTE: -----

1.- GRUPO INDUSTRIAL Y SERVICIOS YAFED, S.A. DE C.V.	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN BASES Y EN EL ANEXO TÉCNICO NÚMERO 1 "ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LOS SERVICIOS SOLICITADOS".
---	---

M (w)

2.- CONSOLIDACIÓN DE SERVICIOS Y SISTEMAS ADMINISTRATIVOS, S.A. DE C.V.	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN BASES Y EN EL ANEXO TÉCNICO NÚMERO 1 "ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LOS SERVICIOS SOLICITADOS" Y ES LA PROPUESTA ECONÓMICA MAS BAJA.
---	--

----- CONSIDERANDO -----

ÚNICO.- EN LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS SE UTILIZÓ EL CRITERIO BINARIO, MEDIANTE EL CUAL SÓLO SE ADJUDICA A QUIEN CUMPLA LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA CONVOCANTE Y OFERTE EL PRECIO MÁS BAJO, POR LO QUE SE EVALUARON LAS DOS PROPOSICIONES, SIENDO ESTAS LAS EMPRESAS, GRUPO INDUSTRIAL Y SERVICIOS YAFED, S.A. DE C.V. Y CONSOLIDACIÓN DE SERVICIOS Y SISTEMAS ADMINISTRATIVOS, S.A. DE C.V., EN CONSECUENCIA UNA VEZ ANALIZADAS LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE EMPRESAS Y SERVICIOS, DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 36, 36 BIS, 37, Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, EL ARTÍCULO 51 DE SU REGLAMENTO Y EL APARTADO V, 1, 2 Y 3 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, ASÍ COMO TOMANDO EN CUENTA LOS CRITERIOS DE ECONOMÍA, EFICACIA, IMPARCIALIDAD Y HONRADEZ QUE ASEGUREN LAS MEJORES CONDICIONES PARA LA INSTITUCIÓN. -----

EL LIC. WISTANO LUIS OROZCO GARCÍA, DIRECTOR DE EMPRESAS Y SERVICIOS DE LA UAEM, ES EL FUNCIONARIO UNIVERSITARIO QUE PRESIDE EL ACTO, COMISIONADO EX PROFESO PARA LA CELEBRACIÓN DE ESTE ACTO COMO SE DESPRENDE DEL OFICIO DE FECHA VEINTINUEVE DE ABRIL DE DOS MIL CATORCE DE DOS MIL CATORCE, EN EL QUE SE LE FACULTA POR PARTE DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS PARA TAL EFECTO. -----

----- RESOLUTIVOS -----

PRIMERO: SE ADJUDICA A LA EMPRESA: **CONSOLIDACIÓN DE SERVICIOS Y SISTEMAS ADMINISTRATIVOS, S.A. DE C.V.** -----

SUBTOTAL \$136'819,548.00 (CIENTO TREINTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS DIECINUEVE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.) -----

IVA \$21'891,127.00 (VEINTIÚN MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN MIL CIENTO VEINTISIETE PESOS 00/100 M.N.) -----

TOTAL \$158'710,676.70 (CIENTO CINCUENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS DIEZ MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 70/100 M.N.) -----

SEGUNDO: NOTIFÍQUESE EL PRESENTE FALLO A LAS SIGUIENTES EMPRESAS: GRUPO INDUSTRIAL Y SERVICIOS YAFED, S.A. DE C.V. Y CONSOLIDACIÓN DE SERVICIOS Y SISTEMAS ADMINISTRATIVOS, S.A. DE C.V. -----



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

DIRECCIÓN GENERAL DE
PATRONATO UNIVERSITARIO
Dirección de Empresas y
Servicios

PATRONATO
UNIVERSITARIO
UAEM



TERCERO: UNA VEZ NOTIFICADO EL FALLO, SE OTORGA UN PLAZO DE QUINCE DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN PARA EFECTOS DE PRESENTARSE A FIRMAR EL CONTRATO RESPECTIVO DE ACUERDO A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 46 EN SU PRIMER PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y POSTERIOR A ELLO UN PLAZO A MAS TARDAR DE DIEZ DÍAS NATURALES PARA LA PRESENTACIÓN DE LA GARANTÍA POR CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 48 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. -----

SIENDO LAS DOCE HORAS CON CUARENTA MINUTOS, DEL DÍA DE SU INICIO, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE ACTA, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE PARA CONSTANCIA LEGAL, DE TODOS AQUELLOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y ASÍ QUISIERON HACERLO. -----

POR PARTE DE LA INSTITUCIÓN.

LIC. WISTANO LUÍS OROZCO GARCÍA.

DIRECTOR DE EMPRESAS Y SERVICIOS DE LA
DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRONATO UNIVERSITARIO